CÓDIGO	FOJU09	Informe de Supervisión y/o Interventoría	
Fecha de Elaboración	21/01/2011		
Fecha de Actualización	10/03/2022		
Versión	15		

Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIO N.º 014 Año 2024	INFORME N° 8	Fecha de Presentación		
		DIA	MES	AÑO
		09	10	2024

CONTRATISTA (Persona Natural o Jurídica)	LAURA VALENTINA ROSERO ALZATE
NIT O CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.088.312.590
REPRESENTANTE LEGAL (Persona Jurídica)	
CEDULA DE CIUDADANÍA	
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	MARLON EDWARD PÉREZ RODRÍGUEZ

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA DE APOYO JURÍDICO EN LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN Y DEMÁS PROCESOS INTERNOS Y EXTERNOS DE LA LOTERÍA DEL RISARALDA.

VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Para los efectos fiscales y legales el valor del presente contrato se pacta en la suma de ***CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($57.200.000)***, pagados en actas parciales mensuales de ***CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/Cte. ($5.200.000)*** previo visto bueno de la supervisión asignada por la LOTERÍA DEL RISARALDA.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				**REGISTRO PRESUPUESTAL**			
N° 21	AAAA	MM	DD	N° 20	AAAA	MM	DD
	2024	01	12		2024	01	18
Rubro Presupuestal	2.4.5.02.08			Denominación	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		

GARANTÍA EXIGIDA							
ANTICIPO		%		$			
Cumplimiento del Contrato		Buen Manejo del Anticipo		Calidad del Servicio y/o Suministro		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	
20%	$11.440.000	%	N/A	20%	$0	%	$0
AMPLIACIÓN DE LA GARANTÍA	$	$		$		$	

DURACIÓN DEL CONTRATO									
Aportó Acta de Inicio (marcar con X)			**Si**		**No**				
DESDE			HASTA						
AAAA	MM	DD	AAAA	MM	DD				
2024	01	18	2024	12	17				
PRORROGAS						ADICIONES			
DESDE			HASTA			N°	CDP	REG.	VALOR
AAAA	MM	DD	AAAA	MM	DD				$

Realizado y/o Ajustado por Secretaría General	Revisado por Asesor Externo SGC	Aprobado por Secretaría General

COPIA CONTROLADA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS *(Verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales)*
OBLIGACIONES

ACTIVIDAD 1

Brindar asesoría y apoyo legal en los asuntos de competencia del despacho de la Gerencia, para lo cual deberá preparar y emitir conceptos jurídicos, proyectar respuesta a peticiones, quejas, reclamos o solicitudes, proyectar o revisar actos administrativos, oficios, actas y demás documentos, conforme a las asignaciones que se le realicen.

La contratista informa que realizó las siguientes actividades:
Durante el periodo se revisaron los siguientes actos administrativos:

- Resolución No 399 del 27/082024
- Resolución No 407 del 29/08/2024
- Resolución No 408 del 30/08/2024
- Resolución No 409 del 30/08/2024
- Resolución No 410 del 30/08/2024
- Resolución No 415 del 30/08/2024
- Resolución No 421 del 03/09/2024

Sociedad de Capital Publico Departamental

- Resolución No 046 del 19/08/2024
- Resolución No 047 del 19/08/2024

Se revisó documento de contradicción al informe preliminar, Auditoría Financiera(Examen de la Cuenta Fiscal para Fenecimiento) Vigencia 2023.

Se reviso certificación emitida por el Secretario técnico del comité de conciliación, a fin de ser entregada al abogado asignado para la defensa de la entidad como víctima en proceso ante la jurisdicción penal.
Se reviso proyecto de resolución "POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA TERIMINACIÓN DE UN CONTRATO DE DISTRIBUCIÒN DE LOTERÌA FISICA Y/O VIRTUAL DE LA LOTERÌA DEL RISARALDA"

Se proyecto documento de socialización del proyecto de inversión Gestionado ante la Gobernación de Risaralda.

COPIA CONTROLADA

Se revisó proyecto de resolución por medio de la cual se declara la terminación del contrato atípico de Distribución y Comercialización de Lotería Física No CD-454.

Se revisó resolución "2POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA DEROGA LA RESOLUCION 264 DE JUNIO 26 DE 2024 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

VERIFICACIÓN: Acorde con lo informado por la contratista se verifica la realización de las actividades, puesto que las Resoluciones reposan en el archivo de la entidad así como el Correo electrónico y documento proyectado.

ACTIVIDAD 2

Brindar apoyo y revisión legal a los documentos relacionados con la campaña de fiscalización y demás en materia de legalidad.

La contratista informa que realizó las siguientes actividades:

Durante el periodo no fue requerida la ejecución de esta actividad, toda vez que no fueron asignados para revisión legal documentos relacionados con la campaña de fiscalización y demás en materia de legalidad.

VERIFICACIÓN:

Acorde con lo informado por la contratista se verifica la realización de las actividades, puesto que esta anexó en su informe correo electrónico y documento proyectado.

ACTIVIDAD 3

Participar en la revisión de los documentos inherentes a /os procesos de contratación en /as etapas, precontractual, contractual y post contractual en su componente jurídico, conforme a las asignaciones que se realicen.

La contratista informa que realizó las siguientes actividades:

- Se revisó estudio previo correspondiente al objeto "PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE FISCALIZACION DE LA LOTERIA DEL RISARALDA".

- Se revisó estudio previo correspondiente al objeto "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADOR GRÁFICO Y CREADOR DE PIEZAS

COPIA CONTROLADA

PUBLICITARIAS PARA EL PRODUCTO DE LOTERIA Y DE FISCALIZACIÓN, ORIENTADAS POR LA OFICINA COMERCIAL DE LA LOTERÍA DEL RISARALDA."

- Se revisó la propuesta de alcances para el coordinador del programa de Fiscalización.

- Se revisó estudio previo correspondiente al objeto "SUMINISTRO DE 170 (CIENTO SETENTA) BALOTAS DE PRECISION TIPO II PARA EL SISTEMA ELECTRONEUMATICO DE SORTEO, ACTUALIZACION DEL SISTEMA SCADA Y PLCs, SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA A PUNTO DE DOS (2) COMPRESORES DE AIRE PARA EL SISTEMA DE SORTEO INSTALADO EN LA LOTERIA DEL RISARALDA"

- Se revisó estudio previo correspondiente al objeto "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA COORDINAR EL PROGRAMA DE LEGALIDAD Y FISCALIZACIÓN EN LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA."

- Se revisó estudio previo correspondiente al objeto "REALIZACION DE PAUTAS RADIALES EN LA EMISORA OLIMPICA STEREO CON EL FIN DE POSICIONAR LA MARCA LOTERIA DEL RISARALDA APOYANDO LA PROMOCION Y DIFUSION DE LA CAMPAÑAS ADELANTADAS POR LA ENTIDAD"

- Se revisó estudio previo correspondiente al objeto "CALIBRACIÓN Y MANTENIMIENTO POR TRAZABILIDAD Y CERTIFICACIÓN POR UN AÑO PARA LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS: 210 BALOTAS, UNA BALANZA DIGITAL CON ACREDITACIÓN ONAC, MANTENIMIENTO PREVENTIVO BALANZA DE PRECISIÓN CAPACIDAD MAXIMA 320 G., TERMOHIGROMETRO DIGITAL Y BALANZA DE PRECISIÓN CON ACREDITACIÓN."

- Se revisó estudio previo correspondiente al objeto "REALIZACION DE ESTRATEGIA DIGITAL PARA EMISION DE PAUTA PUBLICITARIA PARA VISIBILIDAD DE LA LOTERIA DEL RISARLADA EN MEDIOS DIGITALES CON EL FIN DE POSICIONAR LA MARCA APOYANDO LA PROMOCION Y DIFUSION DE LA CAMPAÑAS ADELANTADAS POR LA LOTERIA DEL RISARALDA"

- Se revisó estudio previo correspondiente al objeto "PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE Y MANTENIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS DE LA LOTERIA DE RISARALDA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE."

COPIA CONTROLADA

- Se revisó estudio previo correspondiente al objeto "PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE LEGALIDAD Y FISCALIZACION DE LA LOTERIA DEL RISARALDA."

- Se revisó estudio previo correspondiente al objeto "CONTRATAR UNA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES PARA EL SUMINISTRO DE PERSONAL PARA EL APOYO OPERATIVO Y LOGISTICOS EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE PRETENDEN ADELANTAR DESDE LA OFICINA COMERCIAL Y DE FISCALIZACION DE LA LOTERIA DEL RISARALDA".

VERIFICACIÓN:

Acorde con lo informado por la contratista se verifica la realización de las actividades, puesto que esta anexó en su informe correos electrónicos y los procesos contractuales se encuentran cargados directamente en la plataforma SECOP II.

ACTIVIDAD 4

Asistir a las mesas de legalidad, socializaciones y demás reuniones citadas por la Lotería del Risaralda, cuando sea citado.

La contratista informa que realizó las siguientes actividades:

- Se asistió a reunión el día 20 de agosto de 2024, en la cual se realizó seguimiento a la ejecución del contrato No 025 de 2024.

- Se participó de manera virtual en reunión de Fiscalización el día 21 de agosto de 2024, en la cual se realizó seguimiento a los compromisos del programa de fiscalización.

- Se participó de manera virtual en reunión de Fiscalización del 4 de septiembre de 2024, en la cual se realizó seguimiento a los compromisos del programa de fiscalización.

- Se participo en reunión del 6 de septiembre, en el cual se efectuó análisis con todo el equipo jurídico de la entidad, en relación con el promocional autorizado mediante resolución No 047.

VERIFICACIÓN:

Acorde con lo informado por la contratista se verifica la realización de las actividades, puesto que esta anexó en su informe registros de asistencia.

COPIA CONTROLADA

ACTIVIDAD 5

Durante el periodo no fue requerida la ejecución de esta actividad, por cuanto no ingresaron a la entidad, denuncias que tuviesen que ser tramitadas.

VERIFICACIÓN:

Acorde con lo informado por la contratista durante este periodo no se requirió la ejecución de esta actividad.

ACTIVIDAD 6

Durante el periodo no fue requerida la ejecución de esta actividad.

VERIFICACIÓN:

Acorde con lo informado por la contratista durante este periodo no se requirió la ejecución de esta actividad.

ACTIVIDAD 7

Durante el periodo se brindó asesoría y apoyo legal a las diferentes áreas de la Lotería del Risaralda, además se contó con total disponibilidad para atender todos los requerimientos.

La contratista informa que realizó las siguientes actividades:

- Durante el periodo se brindó asesoría y apoyo legal a las diferentes áreas de la Lotería del Risaralda, además se contó con total disponibilidad para atender todos los requerimientos.

VERIFICACIÓN:

Acorde con lo informado por la contratista se verifica la realización de la actividad, puesto que esta ha brindado asesorías en los diferentes espacios en que ha sido convocada y ha resuelto las consultas que se le han realizado a través de diferentes medios como correos electrónicos, conforme se relacionan en las actividades número 1, 2 y 3.

ACTIVIDAD 8

Durante el periodo no me fue solicitado informe alguno por parte de la Secretaria General o la Gerencia.

VERIFICACIÓN:

COPIA CONTROLADA

Acorde con lo informado por la contratista durante este periodo no se requirió esta actividad.

ACTIVIDAD 9

Presentar informe mensual de las actividades realizadas en la ejecución del contrato y cumplir con las obligaciones relativas al sistema general de seguridad social de salud, pensiones y riesgos laborales y parafiscales a que haya lugar.

La contratista presenta este informe de actividades a través de la plataforma del Secop II y en un original a la Entidad. Anexa el pago de los aportes de seguridad social y anexa planilla original de pago.

VERIFICACIÓN:

Acorde con lo informado por el contratista se verifica la realización de las actividades, puesto que este anexó en su informe copia de planilla integrada de aportes en salud, pensión y riesgos laborales y del pago correspondiente.

COPIA CONTROLADA

SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	
(Para la realización de cada pago derivado del contrato, el Supervisor y/o interventor, verificará el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas. *En el evento en que no se hubieran realizado totalmente los aportes correspondientes, la Entidad pública deberá retener las sumas adeudadas al sistema en el momento de la liquidación y efectuará el giro directo de dichos recursos a los correspondientes sistemas con prioridad a los regímenes de salud y pensiones).*	
PERSONA JURÍDICA	**PERSONA NATURAL**
Las personas jurídicas, acreditan el pago de los aportes de sus empleados, a los distintos sistemas mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista, por contador o por el representante legal.	*Realizan sus aportes sobre el 40% del valor total de su contrato, según la formula correspondiente al Valor contrato / N° de meses de duración contrato x 40%; el valor que se obtiene como resultado será el IBC para efectuar los aportes de seguridad social.* *Después de calculado su IBC debe estimar los siguientes valores, establecidos por Ley:*

Sistema	***Tarifa***	***Valor***	
Salud	*12.5%*	*Del IBC*	
Pensión	*16%*	*Del IBC*	
Riesgos Laborales	*La tarifa que tenga el*	*I*	*0,52%*
		II	*1,044%*

Sistema	Empleador	Trabajador
Salud	8.5%	4%
Pensión	12%	4%
Sena	2%	
ICBF	3%	
Caja de Compensación	4%	
Riesgos Laborales	De acuerdo a la tarifa de riesgos que tenga el empleado, varía de acuerdo al nivel de riesgos	

**Revisor Fiscal y/o Contador Deben aportar copia de su tarjeta profesional y cédula.*

	CONTRATISTA, varía de acuerdo al nivel de riesgos y la categoría en que sea clasificado.	III	2,436%
		IV	4,350%

*** Con respecto a los riesgos profesionales, la afiliación se realiza a través de la empresa contratante.*

LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL PODRÁN SER VERIFICADOS EN EL ADRES Y/O LAS PLATAFORMAS DE PAGO EN LÍNEA CORRESPONDIENTES SEGÚN EL NÚMERO DE LA PLANILLA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA.

Verificación
(Señale con una X si el contratista aportó *certificación expedida por el revisor fiscal, por contador o por el representante legal).*

Certificó		No Certificó	

Verificación
(Señale con una X si el contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones con el SSS en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales).

Cumplió	**X**	No cumplió	

COPIA CONTROLADA

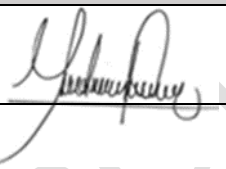
PAGOS CAUSADOS							
PERIODO A PAGAR	DOCUMENTO EQUIVALENTE O FACTURA		DESCUENTO POR PRONTO PAGO			VALOR PAGADO	SALDO INICIAL RP ($57.200.000)
	N°	Valor	%	Valor	Fecha límite de pago		
Enero 18 – Febrero 17 de 2024	DSE 618	$.5.200.000				$5.200.000	$52.000.000
Febrero 18 al 17 de marzo 2024	DSE 627	$.5.200.000				$.5.200.000	$46.800.000
Marzo 18 al 17 de abril 2024	DSE 708	$.5.200.000				$.5.200.000	$41.600.000
Abril 18 al 17 de mayo 2024	DSE 750	$.5.200.000				$.5.200.000	$36.400.000
Mayo 18 al 17 de junio 2024	DSE 761	$.5.200.000				$.5.200.000	$31.200.000
Junio 18 al 17 de julio 2024	DSE 766	$.5.200.000				$.5.200.000	$26.000.000
Julio 18 al 17 de agosto 2024	DSE 767	$.5.200.000				$.5.200.000	$20.800.000
18 de Agosto al 11 de septiembre 2024	DSE 768	$ 4.333.333				$ 4.333.333	$16.466.667
ADICIONES							

ANEXOS: *(Haga una relación detallada de los documentos y evidencias anexos al Informe de supervisión y/o Interventoría)*
Informe de actividades del contratista, Documento Equivalente Electrónico No. DSE 768 de fecha 16 de septiembre de 2024, Informe de actividades correspondiente al período de agosto 18 al 11 de septiembre 2024, Pago de Seguridad del mes de julio y agosto de 2024, todos los anexos informados en cada actividad.

COPIA CONTROLADA

NOVEDADES, INCONVENIENTES PRESENTADOS Y/O ASUNTOS POR RESOLVER:
NO HAY

VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EL SUSCRITO SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR CERTIFICA QUE RECIBE A SATISFACCIÓN Y DA CONCEPTO FAVORABLE PARA EFECTUAR EL CORRESPONDIENTE PAGO.

NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	MARLON EDWARD PÉREZ RODRÍGUEZ
FIRMA	

NOTA: *Una vez realizada la supervisión y/o interventoría, se entregará al profesional universitario contable los siguientes documentos: Copia del Contrato y Rut (PARA EL PRIMER PAGO), factura y/o recibo equivalente, pago de la seguridad social y parafiscal a que haya lugar, informe del Supervisor y/o interventor con sus evidencias para iniciar el procedimiento de pago, estos soportes documentales serán archivados en el comprobante de egreso realizado por el Profesional de Presupuesto (Bancos Y Pagos).*

COPIA CONTROLADA